Outlook

RE: Municipio Andalucía Consulta descuento pronto pago AG2025 - Contribuyente Proyectos de infraestructura SAS - PISA NIT.890.327-996-4

Desde Duván Rodriguez <drodriguez@grupogcc.co>
Fecha Lun 16/02/2026 12:55
Para Hacienda andalucia valle <hacienda@andalucia-valle.gov.co>

1 archivo adjunto (22 KB)
RESPUE~1.DOC;

Buen día.

Remitimos respuesta a solicitud.

Quedamos atentos.

--
Cordialmente

Duván Felipe Rodríguez Camacho
Director
Unidad de Estudios Tributarios Territoriales
GCC
Cel.: 3204476140
Bogotá - Colombia

GCC

Considere su responsabilidad ambiental antes de imprimir este correo electrónico

La información contenida en este mensaje y sus anexos tiene carácter confidencial, y está dirigida únicamente al destinatario de la misma y sólo podrá ser usada por éste. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de éste se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de **GCC S.A.S.**

Reservar un momento para reunirse conmigo

De: Hacienda andalucia valle <hacienda@andalucia-valle.gov.co>
Enviado: lunes, 2 de febrero de 2026 11:36
Para: Duván Rodriguez <drodriguez@grupogcc.co>
Asunto: Fwd: Municipio Andalucía Consulta descuento pronto pago AG2025 - Contribuyente Proyectos de infraestructura SAS - PISA NIT.890.327-996-4

Cordial saludo

Por favor dar apoyo en la respuesta del presente correo.

Alcaldía de Andalucía
Departamento del Valle del Cauca
República de Colombia

Liz Dayan Clavijo Delgado
Secretaría de Hacienda
(602) 223 51 95
hacienda@andalucia-valle.gov.co
Carrera 4 con Calle 12 Esquina | Parque Vicente H. Cruz
Código Postal: Urbano 763010 | Rural 763017

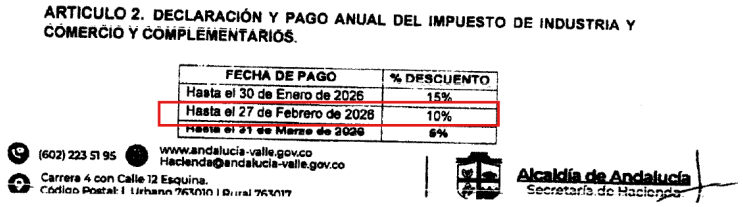
---------- Forwarded message ---------
De: **Carolina Arce Orozco** <carce@pisa.com.co>
Date: lun, 2 feb 2026 a las 9:56
Subject: Municipio Andalucía Consulta descuento pronto pago AG2025 - Contribuyente Proyectos de infraestructura SAS - PISA NIT.890.327-996-4
To: impuestos impuestos <impuestos@andalucia-valle.gov.co>, hacienda@andalucia-valle.gov.co <hacienda@andalucia-valle.gov.co>, tesoreria@andalucia-valle.gov.co <tesoreria@andalucia-valle.gov.co>

Cc: Karol Ivonne Zuñiga Brand <kzuniga@pisa.com.co>, Juan Pablo Caro Mahecha <jcaro@pisa.com.co>, Breydin Marcela Gutierrez Rivera <bgutierrez@pisa.com.co>

Cordial saludo estimados funcionarios

Municipio de Andalucía
Secretaria de Hacienda

Agradecemos por favor nos puedan aclarar la aplicación del descuento por pronto pago contenido en la Resolución No.004 del 15/12/2025 en su artículo 2, con el fin que la sociedad (en asunto) pueda tomar el descuento del 10% durante el mes de febrero para la declaración de ICA anual año 2025, teniendo en cuenta:



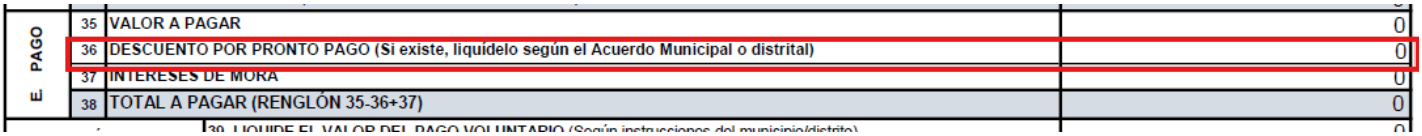
ARTICULO 2. DECLARACIÓN Y PAGO ANUAL DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO Y COMPLEMENTARIOS.

FECHA DE PAGO	% DESCUENTO
Hasta el 30 de Enero de 2026	15%
Hasta el 27 de Febrero de 2026	10%
Hasta el 31 de Marzo de 2026	5%

(602) 223 51 95 www.andalucia-valle.gov.co Hacienda@andalucia-valle.gov.co
Carrera 4 con Calle 12 Esquina.
Código Postal: Urbano 763010 | Rural 763017

Alcaldía de Andalucía
Secretaría de Hacienda

1. La sociedad Proyectos de infraestructura SAS - PISA NIT.890.327-996-4 es autorretenedor del impuesto de industria y comercio y su complementario avisos y tableros por el 100% de sus ingresos
2. La sociedad declara bimestralmente la autorretención
3. Al realizar la liquidación del impuesto de industria y comercio anual AG2025 (sin aplicar el descuento), el total a declarar y pagar por concepto de ICA y avisos y tableros, corresponde al 100% del valor anticipado vía autorretención, por tanto, el valor a pagar por la sociedad sobre la vigencia 2025 es $0.
4. En el formulario prescrito por el Municipio, ¿podemos dejar indicado el descuento y generar el saldo a favor que se presentaría con el este?,



E. PAGO			
	35	VALOR A PAGAR	0
	36	DESCUENTO POR PRONTO PAGO (Si existe, liquídelo según el Acuerdo Municipal o distrital)	0
	37	INTERESES DE MORA	0
	38	TOTAL A PAGAR (RENGLÓN 35-36+37)	0
	39	LIQUIDE EL VALOR DEL PAGO VOLUNTARIO (Según instrucciones del municipio/distrito)	0

5. ¿Una vez generado este saldo a favor, se podría cruzar con las autorretenciones bimestrales a declarar en el año 2026? ¿O se solicita la devolución del mayor valor pagado?

Quedamos atentos a su pronta respuesta, muchas gracias.

Cordialmente,

Proyectos de Infraestructura S.A.S.

Great Place To Work. Certificada

Carolina Arce Orozco
Coordinador de Impuestos
carce@pisa.com.co
Calle 10 No. 4-47 Piso 7
PBX: (+57 602) 485 15 96 Ext: 137

"Si recibe un correo por fuera de su horario de trabajo, no se sienta obligado a responder fuera de su horario normal de trabajo".
AVISO LEGAL: Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información **CONFIDENCIAL**, sometida a secreto profesional. No está permitida su reproducción total o parcial, o su distribución sin la autorización expresa de Proyectos de Infraestructura S.A.S. Si usted ha recibido esta comunicación por error, por favor notifique inmediatamente al remitente telefónicamente o por este medio. Gracias. Proyectos de Infraestructura S.A.S. está comprometida con el tratamiento leal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales en donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales, así como la forma de ejercerlos. Con mucho gusto atenderemos todas sus observaciones, consultas o reclamos en pisa@pisa.com.co.
DISCLAIMER: This message and its attached files are addressed exclusively to its recipient, and may contain **CONFIDENTIAL INFORMATION** subject to professional secrecy. Its total or partial reproduction, or distribution, is not permitted without the express authorization of Proyectos de Infraestructura S.A.S. If you have received this communication in error, please notify the sender immediately by telephone or by this means. Thank you. Proyectos de Infraestructura S.A.S. is committed to the loyal, lawful, confidential and secure treatment of your personal data. Please consult our Personal Data Processing Policy where you can learn about your constitutional and legal rights, as well as how to exercise them. We will be happy to respond to all your observations, queries or complaints at pisa@pisa.com.co.